



"Año de la consolidación del Mar de Grau"

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
HUÁNUCO-PERÚ
SECRETARIA GENERAL



RESOLUCIÓN N° 0043-2016-UNHEVAL-CU

Cayhuayna, 12 de enero de 2016.

Vistos los documentos que se acompañan en once (11) folios y cinco anillados;

CONSIDERANDO:

Que el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNHEVAL; mediante Oficio N° 0285-2015-UNHEVAL-FCE-D, de fecha 17.NOV.2015, remite al Vicerrector Académico para su ratificación las siguientes Resoluciones: Resolución N°0329-2015-UNHEVAL-FCE-D, del 16.NOV.2015; Resolución N° 0330-2015-UNHEVAL-FCE-D y Resolución N° 0331-2015-UNHEVAL-FCE-D, cuyo detalle figura en la parte resolutive de la presente resolución;

Que el Vicerrector Académico, mediante Elevación N° 0744-2015-UNHEVAL-VRACAD, del 18.DIC.2015, remite al Rector para la ratificación;

Que en la sesión ordinaria de Consejo Universitario, del 29.DIC.2015, y contándose con la opinión favorable del Vicerrectorado Académico, el pleno acordó ratificar las Resoluciones Nros 0329, 0330 y 0331-2015-UNHEVAL-FCE-D, del 16.NOV.2015, de la Facultad de Ciencias Económicas; devolviéndose a la Facultad de Ciencias Económicas las separatas aprobadas para que remita a la Biblioteca Especializada de dicha Facultad;

Que el Rector remite el caso a Secretaría General, con el Proveído N° 0044-2016-UNHEVAL-CU/R, para que se emita la resolución correspondiente;

Estando a lo acordado, a las atribuciones conferidas al señor Rector, por la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto de la UNHEVAL y a la Resolución N° 003-2013-UNHEVAL-AU; que reconoce al Dr. Guillermo A. Bocangel Weydert, como Rector;

SE RESUELVE:

RATIFICAR las siguientes resoluciones, de la Facultad de Ciencias Económicas; las siguientes Resoluciones:

- a. Resolución N°0329-2015-UNHEVAL-FCE-D, del 16.NOV.2015, que aprobó los materiales de apoyo docente, Separatas: MERCADO DE COMPETENCIA PERFECTA, MONOPOLIO Y OLIGOPOLIO de la asignaturas Microeconomía II y CONCEPTOS BÁSICOS, PLANEACIÓN, ESTRATEGIAS, MERCADOS Y SEGMENTACIÓN, COMPORTAMIENTO DE COMPRA DEL CONSUMIDOR, MEZCLA DE MERCADOTECNIA de la asignatura Mercadotecnia presentado por la Mg. Lourdes Lucila CÉSPEDES AGUIRRE.
 - b. Resolución N° 0330-2015-UNHEVAL-FCE-D, del 16.NOV.2015, que aprobó el material de apoyo docente, separatas: EMPRESA, DIRECTIVOS Y ECONOMÍA de la asignatura de Microeconomía, presentado por el Dr. Juan ESTELA Y NALVARTE.
 - c. Resolución N° 0331-2015-UNHEVAL-FCE-D, del 16.NOV.2015, que aprobó el material de apoyo docente, Separata: COMPILACIÓN DE LECTURAS de la asignatura de Pobreza y Políticas Sociales, presentado por la Mg. Janeth TELLO CORNEJO.
2. DEVOLVER a la Facultad de Ciencias Económicas las separatas aprobadas para que remita a la Biblioteca Especializada de dicha Facultad;
 3. DAR A CONOCER la presente Resolución a los órganos competentes.

Regístrese, comuníquese y archívese



Dr. Guillermo A. BOCANGEL WEYDERT
RECTOR



Mg. Janeth L. TELLO CORNEJO
SECRETARIA GENERAL

- Distribución:
- Rectorado
 - VRAcad
 - VRAdm-
 - OCI-AL
 - DOGA
 - JPER
 - File-
 - Interesados
 - FCE

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento y demás fines

Mg. Janeth L. Tello Cornejo
Secretaria General

Archivo